

apenas
me

1º ordenado e mandado al mayordomo de casa de su Magestad de los Reynos de Castilla y de Leon para que se ponga en ejecución lo que se contiene en el presente decreto de su Magestad de fecha en Madrid a diez y siete dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e noventa e tres años.

Quero que se cumpla lo que se contiene en el presente decreto de su Magestad de fecha en Madrid a diez y siete dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e noventa e tres años.

Que se cumpla lo que se contiene en el presente decreto de su Magestad de fecha en Madrid a diez y siete dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e noventa e tres años.

Que se cumpla lo que se contiene en el presente decreto de su Magestad de fecha en Madrid a diez y siete dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e noventa e tres años.

Que se cumpla lo que se contiene en el presente decreto de su Magestad de fecha en Madrid a diez y siete dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e noventa e tres años.

Que se cumpla lo que se contiene en el presente decreto de su Magestad de fecha en Madrid a diez y siete dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e noventa e tres años.

Que se cumpla lo que se contiene en el presente decreto de su Magestad de fecha en Madrid a diez y siete dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e noventa e tres años.

Que se cumpla lo que se contiene en el presente decreto de su Magestad de fecha en Madrid a diez y siete dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e noventa e tres años.

Que se cumpla lo que se contiene en el presente decreto de su Magestad de fecha en Madrid a diez y siete dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e noventa e tres años.



alho

tequid

ponblon

meas

